

Santo Domingo
Viernes 20 de enero 2008

Pre-informe técnico, Proyecto de Ley que
crea la Corporación de Acueducto y
Alcantarillado de la provincia Duarte.
Iniciativa introducida por la Cámara
de Diputados, Expediente 04099-2007

A : *Senador Euclides Sánchez*
Presidente Comisión Permanente de Obras Públicas

Vía : *Licda. Mayra Ruiz De Astwood*
Directora del Departamento de Coordinación de Comisiones

De : *Dr. Omar Ventura*
Coordinador técnico

Asunto : *Informe de evaluación técnica*

HISTORIAL LEGISLATIVO

Esta iniciativa fue depositada el 17-09-2007, colocada en Agenda y tomada en consideración el 18-9-2007. Enviada a Comisión en 19-9- 2007.

ASPECTOS LEGALES

Constitución de la República Dominicana.

- Ley No. 5994, del 30 de junio de 1952 que crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA).
- Ley No. 5852, del 29 de Marzo de 1962, sobre Dominio de Aguas Terrestres y Distribución de Aguas Públicas y sus modificaciones.
- Ley No. 6, del 8 de septiembre de 1965, que crea el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).
- Ley 64-00, del 18 de agosto del 2000, Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

OBJETIVO DEL PROYECTO

El interés de esta iniciativa del Diputado Lic. Juan Comprés corresponde a una solicitud de sectores preocupados por la provincia Duarte y actuando dentro de sus atribuciones constitucionales y representando el sentir de su comunidad formuló el Proyecto de Ley que crea la corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia Duarte “CORAADUARTE”, a propósito de que el Gobierno acaba de invertir \$2220 millones de pesos en un nuevo acueducto para el municipio de San Francisco de Macorís y pueblos periféricos. Esta inversión de gran magnitud en el campo de la ingeniería requiere de un manejo operacional y de una administración de primer orden.

Esta iniciativa legislativa se propone como prioridad fundamental, lograr la Autonomía del acueducto de la provincia Duarte desligándolo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) con la intención especial de preservar con eficiencia y calidad en todos los órdenes.(potabilidad del agua, manejo técnico operacional a tiempo y una buena administración).

IMPORTANCIA DEL PROYECTO

La provincia Duarte en la actualidad está operando dos acueductos que aportan un promedio 1.5 metro cúbico de agua por segundo, para una población de unos 65000 habitantes, con 22 acometidas activas, en la actualidad para su operatividad cuenta con 5 vehículos. Esta es la realidad de un acueducto donde se ha hecho inversión por el orden de los \$81 millones de dólares. En término macro, producción de agua, aun falta el trabajo más complejo que es en las redes de distribución (distribuir el agua ya producida a los diferentes sectores).

Con la realidad planteada de esta manera, por simple que parezca no lo es; se trata de agua, componente de prioridad nacional e incluso donde se ha constituido elemento de medición para los índice de pobreza.

Importantes sectores de la sociedad francocomacorisana comparten las ideas de que su acueducto se convierta en una CORA, logrando así su descentralización del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) partiendo de la experiencia de otras CORAS como La Romana, Santiago, Moca Puerto Plata y en proyecto ya aprobado, Valverde, los resultados son muy favorables tanto en el aspecto técnico como administrativo, con presupuestos reales para que la operatividad y la conducción del mismo este conforme a los estándares que requiere una inversión de esta naturaleza.

Este acueducto fue concebido para que tenga una administración autónoma bajo la dirección de técnicos capacitados donde la provincia esté en condiciones de aportarlo y montar una estructura administrativa operacional, que haga posible un manejo adecuado pero siempre será imprescindible un buen presupuesto y manejado éticamente.

Partiendo de la realidad que arrojan este tipo de iniciativas de convertir los acueductos de importancia en autónomos o las llamadas CORAS, donde el Estado Dominicano debe trazar un plan de acción con todas las fuerzas políticas y sociales del país y así definir la línea a seguir en materia de agua por los próximos diez años; esto puede ser posible con la madurez de todos los estamentos que estén comprometidos con el desarrollo del plan de agua.

Este planeamiento final lo hago convencido de que la realidad de la provincia Duarte se repite en todo el país con altas y bajas, pero ya es una crisis de generación. Sin ser muy soñador, considero que debe crearse una Secretaría de Recursos Hídricos para que el Estado importantice este sector a los niveles que amerita el país.

Dr. Omar Ventura
Coordinador técnico de Comisiones